

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

**Sesión (Ordinaria): 23 de junio de 2017**

-----

**ACTA N° 6**

-----

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, INGENIERO PABLO RECABARREN**

Secretaría del señor Secretario General, ingeniero Daniel Lago  
Prosecretaría del Señor Ángel Giménez

**DOCENTES:** RUIZ, Miguel; ADIB, Hugo; PALOMEQUE, Miriam; NALDINI, Germán; GARCIA, Daniel; LARROSA, Nancy; BARCENA, Carlos; TATIAN, Marcos; VENTRE, Luis.

**EGRESADOS:** RIZZOTTI, Carlos F.; PALAVECINO, Mabel.

**ESTUDIANTES:** DELGADO, Denis; IZNARDO, Luciano; POLLINA, Ezequiel; GARCIA, Bruno; MIDDENDORF, Nicolás A.; CAVIGLIA, Agustín.

**NO DOCENTES:** FERREYRA, Juan de Dios.

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DECANO: Ingeniero Pablo Recabarren**  
**VICEDECANA: Ingeniera Adriana Cerato**

**DOCENTES:****Titulares**

Miguel RUIZ  
 Raúl GASTALDI  
 Miriam PALOMEQUE  
 Germán NALDINI  
 Fernando YBAÑEZ  
 Nancy LARROSA  
 Carlos BARCENA  
 Carlos HARGUINTEGUY  
 Luis VENTRE

**Suplentes**

Franco MUCILLI  
 Hugo ADIB  
 Jorge GONZALEZ CONDE  
 Néstor VENDRAMINI  
 Daniel GARCIA  
 Marcelo GARCIA RODRIGUEZ  
 Julio BRUNA NOVILLO  
 Marcos TATIAN  
 Carlos RODRIGUEZ

**EGRESADOS:****Titulares**

Carlos Fabián RIZZOTTI  
 Matías BARANZELLI

**Suplentes**

Augusto HERRERA  
 Mabel PALAVECINO

**ESTUDIANTES:****Titulares**

DELGADO, Denis Emir  
 IZNARDO, Luciano  
 BORDON, Martín  
 GARCIA, Bruno  
 MIDDENDORF, Nicolás Alexander  
 CAVIGLIA, Agustín

**Suplentes**

CRISTOFOLINI, Daniela Alejandra  
 OLIVARES, Emiliano  
 POLLINA, Ezequiel  
 CASTELLANO, Constanza  
 ALECHA CUEVAS, Gonzalo Andrés  
 SANCHEZ, Sofía

**NO DOCENTES:****Titular**

Silvina HEREDIA

**Suplente**

Juan de Dios FERREYRA

**Í N D I C E:**

- I. ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- II. INFORME DEL SEÑOR DECANO.
- III. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.
- IV. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO. ASUNTOS TRATADOS SOBRE TABLAS.
- V. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- Es la hora 12.15.

- En la ciudad de Córdoba, a veintitrés días del mes de junio del año dos mil diecisiete, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales bajo la presidencia del señor Decano, y la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

**I.  
ACTA.**

**SR. DECANO.-** Se da cuenta del Acta 5, del 26 de mayo de 2017, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

**II.  
INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

**SR. DECANO.-** \* No hay mucho para informar dado que estas últimas semanas gran parte de las actividades estuvieron vinculadas con las elecciones que en el caso de nuestra Facultad han sido en el claustro estudiantil, con algunas novedades como el hecho de que es la primera vez que se hacía la elección directa con boleta única, es decir, estamos en un procedimiento bastante nuevo.

\* Con respecto a otras actividades, el día 6 y el 16 de junio fue un nuevo aniversario, respectivamente, del día de la ingeniería y del día del ingeniero; el 19 la Facultad hizo una actividad de celebración del día del ingeniero, con una conferencia del ingeniero Fabián López, y se aprovechó para la firma de dos convenios: uno es la organización del congreso del agua que se va hacer en septiembre, y el otro tiene que ver con estudios sobre defensas costeras y crecidas de los ríos, en la cual la Facultad va aportar con los conocimientos relacionados con la hidráulica.

\* Tengo un pequeño informe en relación a la oficina de concursos de la Facultad que era una preocupación desde el punto de vista administrativo porque estaba disminuida en personal y el ingeniero Cáceres es nuevo en el oficio, entonces realmente ha trabajado supliendo su falta de experiencia con tiempo. Pero lo bueno es que se han concretado de la última sesión hasta la actual 5 concursos, 3 controles de gestión, 5 constitución de tribunales, y 15 llamados para aproximadamente unos 18 cargos, es decir, la oficina está trabajando, hablamos de una cantidad de logros en un corto tiempo, lo cual nos pone muy contentos y felicito al ingeniero Cáceres y a su equipo.

\* Además del día del ingeniero el día 10 de junio se celebró el día del geólogo día que coincidió con la colegiatura de la profesión de geólogos. Así que fue la primera vez que se celebra el día, con un colegio profesional.

\* Esta semana tuvimos también una actividad con estudiantes de escuelas técnicas. Yo no sé si ustedes están al tanto pero los estudiantes de estas escuelas de nivel medio tienen que hacer una actividad

profesional llamada práctica profesionalizante. Hay un grupo importante de estudiantes que hace esta práctica en la Facultad, la convocatoria está abierta a los Departamentos para que puedan recibir a estos alumnos, y es para nuestra Facultad la concreción de un viejo anhelo donde algunos docentes como los ingenieros Naldini, Pacheco y Bianco se hicieron eco de esta necesidad. Tenemos estudiantes de escuelas técnicas en ingeniería Electrónica, Mecánica Aeronáutica, y Electromecánica.

\* Otro aspecto que quería informar, que se confirmó, es que recibimos la Resolución que da por aprobado el dictado del Doctorado en Ciencias Básicas y Tecnología. Como hemos dicho, es un logro de la gente del Departamento de Enseñanza, entre ellos la doctora De Longhi, y de otro grupo importante de personas que aportaron la parte de tecnología que en el proyecto original no estaba. Este Doctorado está co-gestionado junto con la FAMAFA y la Facultad de Ciencias Químicas. Así que realmente es un logro importante tener un doctorado más en nuestra Facultad.

\* Lo último que quería informar es que el día 29 de junio se va a realizar la colación de grado de otro grupo importante de graduados. Así que están todos invitados.

**SR. CONS. TATIAN.-** En relación a la participación masiva que hemos tenido en las últimas elecciones que todos celebramos, a mí me da la sensación de que la Facultad debería hacer algún esfuerzo para que puedan llegar a votar la mayor cantidad de inscriptos en el padrón. Desde ese punto de vista, una mesa de votación aquí en el edificio del centro hubiera permitido una mayor participación.

Sé que un poco el problema era la cuestión de la accesibilidad en el edificio, y entonces a raíz de que se planteó este inconveniente pregunto qué hacemos más allá del día de la elección con este tema.

**SR. DECANO.-** Estamos analizando el problema de la accesibilidad en este edificio, porque cada vez más se realicen actividades de diversa índole. El problema es que en un edificio público no podemos modificar la fachada y estamos analizando cómo resolvemos el ingreso con una silla de ruedas por una puerta sobre calle Duarte Quirós. Estamos en el tema, es probable que tengamos que hacer un elevador vertical en la zona de la escalera. Pero viene al caso la reflexión. Gracias consejero Tatián.

### III.

#### RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM.

**01)** 5030/2017 Resolución N°: 645/2017  
Art. 1°)..- Rectificar el Art 1° de la Resolución N° 27-HCD-2017:  
DONDE DICE: "...desde el 30/04/2016..."  
DEBE DECIR: "...desde el 29/04/2016..."

- Se vota y es **aprobada.**

**02)** 5020/2017 Resolución N°: 646/2017  
Art. 1°): Rectificar el Art 1° de la Resolución N° 39-HCD-2017:  
DONDE DICE: "...desde el 25/06/2016..."  
DEBE DECIR: "...desde el 24/06/2016..."

- Se vota y es **aprobada.**

**03)** 5164/2017 Resolución N°: 647/2017  
Art. 1°)..- Rectificar el Art 1° de la Resolución N° 48-HCD-2017:

DONDE DICE: "...desde el 28/02/2016..."

DEBE DECIR: "...desde el 02/03/2016..."

- Se vota y es **aprobada**.

**04)** 22623/2017

Res. 703/2017

Art. 1°): Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante MARTÍN HORCIO GIUSTO (DNI: 28.116.560 - MATRÍCULA 9804277-7) para la carrera de INGENIERÍA AERONÚTICA desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°), del Anexo I de la Ord. N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobada**.

**05)** 23065/2017

Res. 702/2017

Art. 1°): Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante HOMES ERNESTO MARCOS ANTONIO (DNI: 20177559 - MATRÍCULA 87-20617-0) para la carrera de INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA desde el 01/04/17 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°), del Anexo I de la Ord.N° 4-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobada**.

**06)** 22737/2017

Res. 705/2017

Art. 1°) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante FERNANDO ADRIÁN RIVERO (DNI: 31.545.199 - MATRÍCULA 200405695) para la carrera de INGENIERÍA ELECTRÓNICA desde el 01/04/17 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°), del Anexo I de la Ord. N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobada**.

**07)** 23275/2017

Res.708/2017

Art. 1°): Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante POLVERIGIANI SEBASTIÁN PEDRO (DNI: 25.920.173 - MATRÍCULA 199705430) para la carrera de INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA desde el 01/04/17 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°), del Anexo I de la Ord.N° 4-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobada**.

**08)** 26197/2017

Res. 706/2017

Art. 1°): Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante RUIZ DIEGO NICOLAS (DNI: 26.458.708 - MATRÍCULA 199804009-0) para la carrera de INGENIERÍA AERONÁUTICA desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°), del Anexo I de la Ord. N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobada**.

**09)** 21482/2017 Res. 704/2017

Art. 1°): Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante NICOLÁS PENNA (DNI:30.747.688 - MATRÍCULA 200304576) para la carrera de INGENIERÍA BIOMÉDICA desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°), del Anexo I de la Ord. 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobada**.

**10)** 14514/2017 Res. 736/2017

Art. 1°). Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante CUELLO HUGO RICARDO (DNI: 20.543.254 - MATRÍCULA 200404481) para la carrera de INGENIERÍA QUÍMICA desde el 01/04/2017 y hasta el 31/03/2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°), del Anexo I de la Ord. N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobada**.

**11)** 23805/2016 Res. 698/2017

Art. 1°) Designar al Ing. Raúl Funes como Director de la Escuela Ingeniería Industrial desde el 14/06/2017 y por el término reglamentario, reconociéndole una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Titular dedicación semi exclusiva.

- Se vota y es **aprobada**.

**12)** 9296/2016 Res. 700/2017

Art. 1°): Designar a la estudiante Srta. Graciana Ayelen ARCAUZ (D.N.I: 36.649.638) de la Carrera de CONTADOR PUBLICO, como BECARIA del Departamento ELECTRÓNICA, a partir del 1° de Mayo de 2017 y hasta el 30 de Abril de 2018.

Art. 2°).- Designar al Ing. Oscar VANELLA (D.N.I: 17.533.025) como Director de la Beca.

- Se vota y es **aprobada**.

**13)** 54813/2016 Res. 697/2017

Art. 1°): Rectificar el Art 1° de la Resolución N° 46-HCD-2017:

DONDE DICE: "...desde el 17/12/2015..."

DEBE DECIR: "...desde el 15/12/2015..."

- Se vota y es **aprobada**.

**14)** 23285/2016 Res. 699/2017

Art. 1°): Designar como Directora y Subdirectora del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, a partir del día de la fecha y por un período de dos años al siguiente personal de esta Casa:

DIRECTORA: Dra. Alejandra CEBALLOS

SUBDIRECTORA: Dra. Laura STIEFKENS

- Se vota y es **aprobada**.





Art. 2°).- Designar por concurso por el termino reglamentario a la Dra. María Lila ASAR (DNI: 25.286.126) en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE en "**MATEMÁTICA I Y MATEMÁTICA II**", del Dpto. MATEMÁTICA.

- Se vota y es **aprobado**.

20) 8640/2017

Dpto. FISIOLÓGÍA

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1°): Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Señores Profesores Dra. Marta SÚAREZ, Dra. Laura VIVAS, y Dra. Ana María MACÍAS.

Art. 2°).- Designar por concurso por el termino reglamentario a la Dra. Verónica TRUJILLO (DNI: 28.849.263) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra "FISIOLÓGÍA ANIMAL" y "FISIOLÓGÍA DE LOS SISTEMAS NERVIOSO Y ENDÓCRINO", del departamento FISIOLÓGÍA.

- Se vota y es **aprobado**.

21) 4003/2016

Dpto. GEOLOGÍA APLICADA

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 28/07/2016 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva del Ggo. Néstor José Luis VENDRAMINI en la cátedra "MECANICA Y TRATAMIENTO DE ROCAS" del Dpto GEOLOGÍA APLICADA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior

- Se vota y es **aprobado**.

22) 54060/2015

Dpto. GEOLOGÍA BÁSICA

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 28/02/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva de la Dra. Alina Beatriz GUERESCHI en la cátedra "PETROLOGÍA IGNEA y METAMÓRFICA" del Dpto GEOLOGÍA BÁSICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 794-HCD-15, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

23) 53971/2015

Dpto. GEOLOGÍA BÁSICA

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 28/02/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación Semi exclusivo del Dr. Jorge Alberto SFRAGULLA en la cátedra "PETROLOGÍA IGNEA y METAMÓRFICA" del Dpto GEOLOGÍA BÁSICA, por el término

estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 794-HCD-15, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

24) 64579/2016

Dpto. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza,  
Aconseja: Art. 1°.- Constituir los Comités de Evaluación de antecedentes de docentes del Dpto ESTRUCTURAS, según el Anexo I de la presente resolución.

Art. 2°.- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

25) 14077/2017

Dptos. GEOLOGÍA APLICADA y BÁSICA

La Comisión de Enseñanza,  
Aconseja: Art. 1°.- Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes de los Departamentos Geología Básica y Geol. Aplicada, según el Anexo I de la presente resolución.

Art. 2°.- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

26) 2104/2017

Dpto. ING. ECONÓMICA Y LEGAL

La Comisión de Enseñanza,  
Aconseja: Art. 1°.- Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes del Dpto ING. ECONÓMICA Y LEGAL, según el Anexo I de la presente resolución.

Art. 2°.- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior

- Se vota y es **aprobado**.

27) 6275/2017

Dpto. AGRIMENSURA

La Comisión de Enseñanza,  
Aconseja: Art. 1°.- Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes del Dpto AGRIMENSURA, según el Anexo I de la presente resolución.

Art. 2°.- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior

- Se vota y es **aprobado**.

28) 28841/2017

Dpto. MÁQUINAS

La Comisión de Enseñanza,  
Aconseja: Art. 1°.- Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes del Dpto. MÁQUINAS, según el Anexo I de la presente resolución.

Art. 2°.- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior

- Se vota y es **aprobado**.

29) 8902/2017

Dpto. MÁQUINAS

La Comisión de Enseñanza,  
Aconseja: Art. 1°) Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en

**"MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MAQUINAS"** del departamento MAQUINAS, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias.  
Art. 2°):- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculumms figuran en el presente Expte.

Art. 3°):- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

- Se vota y es **aprobado**.

30) 8014/2017

Dpto. MÁQUINAS

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1°) Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación semi exclusiva en **"MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MAQUINAS"**, en ambos semestres, del Departamento MAQUINAS, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias.

Art. 2°):- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza 8/86 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculumms figuran en el presente Expte.

Art. 3°):- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86.

- Se vota y es **aprobado**.

31) 60027/2016

Dpto. ENSEÑANZA de la CIENCIA y la TECNOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1°): Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la asignatura **"PRACTICA DE LA ENSEÑANZA I"** y en **"PRACTICA DE LA ENSEÑANZA II"**, del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias.

Art. 2°):- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la asignatura **"TALLER EDUCATIVO I y TALLER EDUCATIVO II"** del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias.

Art. 3°):- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en la asignatura **"PEDAGOGÍA"**, del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 4°):- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.

Art. 5°):- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ord. 8/86 .-

- Se vota y es **aprobado**.

32) 54056/2015

Dpto. AGRIMENSURA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°): Excusar a los Sres. Profesores W. Williams y Héctor Laitan como miembros externos Titular y Suplente respectivamente, del concurso del concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en la Cátedra **TRABAJO FINAL Y GABINETE DE CÁLCULO**, del Departamento AGRIMENSURA, aprobado por Resolución N° 855/HCD/15.

Art. 2°): Designar Tribunales externos en el Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en la Cátedra **TRABAJO FINAL Y GABINETE DE CÁLCULO**, del Departamento AGRIMENSURA, aprobado por Resolución N° 855/HCD/15, a la Dra. Analía I. ARGERICH (UNCa) como Tribunal Titular y a la Dra. Hilda HERRERA (UNCa) como su Suplente.-

Art. 3°).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. AGRIMENSURA y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos.

- Se vota y es **aprobado**.

33) 15873/2017

Dpto. INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°): Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la cátedra **"LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL, INGENIERÍA LEGAL Y ÉTICA, INGENIERÍA LEGAL, GESTIÓN DE ORGANIZACIONES INDUSTRIALES - Perfil: Título de grado: Ingeniero/a - Título de Posgrado. Docente Investigador categorizado. Línea de investigación en el área de Ingeniería Legal"**, del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias.

Art. 2° al Art. 4°): De forma

- Se vota y es **aprobado**.

34) 32222/2017

Dpto. FISIOLÓGÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°): Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir dos cargos de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva y un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en la cátedra **INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA y FUNDAMENTOS DE EVOLUCIÓN ó INSECTOS HEMATÓFAGOS DE IMPORTANCIA MÉDICO-VETERINARIA ó MORFOMETRÍA ó VIROLOGÍA**, del Departamento FISIOLÓGÍA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias.

Art. 2° al Art. 4°): De forma

- Se vota y es **aprobado**.

35) 41296/2016

Dpto. BIOINGENIERÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°): Llamar a Concurso Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en **"INGENIERÍA EN REHABILITACIÓN y en BIOMECANICA"** del Departamento Bioingeniería de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias.

Art. 2° al Art. 4°): De forma

- Se vota y es **aprobado**.

36) 40865/2016

Dpto. BIOINGENIERÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°): Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la cátedra **"INGENIERIA EN REHABILITACION y en PROTESIS y ORTESIS"**, del Departamento Bioingeniería de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias.  
Art. 2° al Art. 4°): De forma

- Se vota y es **aprobado**.

37) 41286/2016

Dpto. BIOINGENIERÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°): Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación simple en **"INGENIERÍA EN REHABILITACIÓN y en BIOMEDICA"** del Departamento Bioingeniería de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias.  
Art. 2° al Art. 4°): De forma

- Se vota y es **aprobado**.

38) 40864/2016

Dpto. BIOINGENIERÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°): Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en la cátedra **"MEDICINA NUCLEAR y en INGENIERIA HOSPITALARIA"**, del Departamento Bioingeniería de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias.  
Art. 2° al Art. 4°): De forma

- Se vota y es **aprobado**.

39) 40861/2016

Dpto. BIOINGENIERÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°): Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la cátedra **"INTRODUCCION A LA BIOLOGIA y en FISIOLOGÍA"**, del Departamento Bioingeniería de esta Facultad, que se regirán por las Ord. 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Res. 27-HCD-87 y sus modificatorias.  
Art. 2° al Art. 4°): De forma

- Se vota y es **aprobado**.

40) 40862/2016

Dpto. BIOINGENIERÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°): Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la cátedra **"FISICA BIOMEDICA y en INTRODUCCION A LA BIOLOGIA"**, del Departamento Bioingeniería de esta Facultad, que se regirán por las Ord. 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Res. 27-HCD-87 y sus modificatorias.  
Art. 2° al Art. 4°): De forma

- Se vota y es **aprobado**.

41) 48443/2016 Dpto. BIOINGENIERÍA  
La Comisión de Enseñanza, Aconseja:  
 Art. 1° Lllamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple en la cátedra "IMÁGENES EN MEDICINA Y ANATOMÍA PARA INGENIEROS", del Departamento BIOINGENIERIA, de esta Facultad, que se regirá por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias.

- Se vota y es **aprobado**.

42) 47646/2016 Dpto. BIOINGENIERÍA  
La Comisión de Enseñanza, Aconseja:  
 Art. 1° Lllamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en "INGENIERÍA EN REHABILITACION e INSTRUMENTAL DE ANALISIS CLINICO", del Departamento Bioingeniería de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias.

- Se vota y es **aprobado**.

43) 48445/2016 Dpto. BIOINGENIERÍA  
La Comisión de Enseñanza, Aconseja:  
 Art. 1° Lllamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple en la cátedra "INGENIERIA HOSPITALARIA E INSTALACIONES HOSPITALARIAS", del Departamento BIOINGENIERIA, de esta Facultad, que se regirá por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias.

- Se vota y es **aprobado**.

44) 34598/2016 Dpto. HIDRAULICA  
La Comisión de Enseñanza, Aconseja:  
 Art. 1°): Rectificar el artículo primero de la res. 616/HCD/16, donde dice Mecánica de los Fluidos "; debe decir: " Mecánica de los Fluidos" y "Biomecánica".-

- Se vota y es **aprobado**.

45) 5127/2016 Dpto. MATEMÁTICA  
La Comisión de Enseñanza, Aconseja:  
 Art. 1°): Rectificar el artículo primero de la res. 24/HCD/17, donde dice "ANALISIS MATEMÁTICO I"; debe decir: "ANALISIS MATEMÁTICO I - INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA".-

- Se vota y es **aprobado**.

46) 9197/2017 Dpto. MATEMÁTICA  
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art.1°): Autorizar la modificación solicitada al sistema de evaluación de la asignatura Algebra Lineal, según Anexo I.-

- Se vota y es **aprobado**.

47) 9200/2017

Dpto. MATEMÁTICA

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art.1º): Autorizar la modificación solicitada al sistema de evaluación de la asignatura Análisis Matemático I, según Anexo I.-

- Se vota y es **aprobado**.

48) 4603/2017

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art.1º) Admitir como Practicantes de Docencia de Pregrado (con carácter no remunerativo) en la Cátedra de Matemática I, del Departamento de Matemáticas, por el término de un año a partir de la fecha, a los siguientes alumnos:

- KAWICHER , Emilia DNI N°: 41.033.850
- KUZNIR WALZ, Ingrid Tatiana DNI N°:36.321.815
- MIRAMÓN, Juan Ignacio DNI N°:39.912.435
- CORDERO VALLES, Juan Pablo DNI N°: 36.423.653
- CÁNEPA, Agustín Gabriel DNI N°: 39.774.824

Art. 2º) De forma.- Se vota y es **aprobado**.

49) 11780/2017

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1º) Admitir como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la asignatura QUÍMICA GENERAL II del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término de un año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente a los estudiantes:

- LASTIRI, VALENTÍN DNI: 38039356
- GONZÁLEZ, MAXIMILIANO DNI: 37865991
- TORRE, LUCÍA MILAGRO DNI: 39499443
- ODDI, JULIETA DNI: 40030236
- LASSAGA NEWELL, RODRIGO DNI: 40106144
- GAZAL CHALUB, ANA JOSEFINA DNI: 39421351
- LASSAGA NEWEL, RODRIGO DNI: 40106144
- QUINTEROS, ALEJANDRO CARLOS DNI: 33178130
- 

Art. 2º) De forma- Se vota y es **aprobado**.

50) 26837/2017

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1º) Dar por aprobada la Practica en Docencia de Pregrado en la Cátedra FISILOGIA ANIMAL, en el periodo 2016 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

Amanda Quenard y Fuentecilla	49.262.164
Bruno Nicolás Bavaresco Elissetche	35.747.937
Franco Gastón Barezzi	38.296.112
María Sara Cavallo	37.698.353

Rocío González Armesto	39.071.844
Micaela Agustina Bertero	38.280.282
Fiamma Ayelen Buratti	36.857.519
José Martín Stein	35.090.656
Yesica Loyola	32.313.642

- Se vota y es **aprobado**.

51) 1912/2017

La Comisión de Enseñanza,  
Aconseja: Art. 1°). Solicitar al HCS la reducción transitoria de dedicación del Dr. Ing. Andrés Rodríguez ( Leg. 28061), en su cargo de Profesor Titular, Dedicación Semiexclusiva, a Profesor Titular, Dedicación Simple.

Art. 2°.) Reducir transitoriamente la dedicación del Ing. Héctor Muratore (Leg. 40237), en su cargo de Profesor Asistente, Dedicación Semiexclusiva, interino, a Profesor Asistente, Dedicación Simple, interino, mientras dure su designación.

Art. 3°.) Solicitar al Sr. Rector la modificación transitoria de planta obrante en Anexo I.-

- Se vota y es **aprobado**.

52) 64496/2016

La Comisión de Enseñanza,  
Aconseja: Art. 1°). Designar interinamente al Ing. Daniel Alberto Pontelli (Leg. 237842) como Profesor Titular, Dedicación Simple, en la Cátedra Seguridad e Higiene Industrial y Ambiental, del Dto. Producción, Gestión y Medio Ambiente, con carga docente en ambos semestres, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2019

Art. 2°.) Aceptar la renuncia del Ing. Pontelli en el cargo de Profesor Adjunto interino, DE, a partir de la fecha de alta en el cargo de mayor jerarquía.

Art. 3°.) Aprobar el Plan de Trabajo y modificar la dedicación del Ing. Daniel Pontelli, de Profesor Titular Dedicación Simple, interino, en la Cátedra de Seguridad e Higiene Industrial y Ambiental, del Dto. Producción, Gestión y Medio Ambiente, al de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, interino, en la Cátedra de Seguridad e Higiene Industrial y Ambiental, del Dto. Producción, Gestión y Medio Ambiente, con carga docente en ambos semestres, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2019.

Art. 4°.) Solicitar al Sr. Rector la siguiente modificación transitoria de planta: Crear un cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva.-

- Se vota y es **aprobado**.

53) 21576/2017

La Comisión de Enseñanza,  
Aconseja: Art. 1°). Asignar a la Ing. María Luisa Malano (Leg. 30132) tareas docentes en la Cátedra "Seminario de Aeronáutica y Aeropuertos" (Dto. Aeronáutica), como Carga Anexa a su cargo de Profesora Adjunta, DS, en el Dto. Aeronáutica.

- Se vota y es **aprobado**.

54) 22016/2017

La Comisión de Enseñanza,  
Aconseja: Art. 1°). Asignar al Dr. Ing. Gustavo Krause (Leg. 51293) tareas



docentes en la Cátedra "Dinámica de los Gases II" (Dto. Aeronáutica), como Carga Anexa a su cargo de Profesor Adjunto, DE, en el Dto. Aeronáutica

- Se vota y es **aprobado**.

55) 22014/2017

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja:

Art.1°): Asignar al Prof. Ing. Jorge Osvaldo García, Leg. 31961, las funciones de Profesor Encargado de la Cátedra Aeronáutica General, asignatura sin titular a cargo, desde el 1 de Junio de 2017 y hasta que el cargo sea provisto por Selección Interna, por Concurso o hasta el 31 de Marzo de 2019.

- Se vota y es **aprobado**.

56) 64308/2017

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja:

Art.1°): Aprobar el Plan de Trabajo propuesto y designar a la Dra. Gisela del Valle BAZZANO (Leg. 38221) en el cargo de Profesor Asistente, dedicación exclusiva, en las Cátedras "ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN" del Departamento de DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA y en "ANIMALES VENENOSOS DEL CENTRO DE ARGENTINA" y "BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN" del CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA, a partir de la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2018, mientras dure la licencia del Dr. Javier NORI.-

- Se vota y es **aprobado**.

57) 21570/2017

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja:

Art.1°): Autorizar el dictado de la Asignatura Optativa Mecánica de Fluidos Computacional, según el Programa Analítico obrante a Fs. 1 a 6, para los alumnos de Ingeniería Aeronáutica.

Art. 2°.) Designar como docentes de dicha asignatura a:

Dr. Ing. Gustavo Krause (Leg. 51293) - Profesor encargado.

Dr. Ing. Andrés Cimino (Leg. 45727)

Dr. Ing. Juan Pablo Saldías (Leg. 45297)

Los cuales asumirán esta tarea como Carga Anexa a sus funciones.

Art. 3°.) Asignar para el dictado de la asignatura el 10°. Semestre de la carrera de Ingeniería Aeronáutica.

- Se vota y es **aprobado**.

58) 18694/2017

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°).- Autorizar al Dr. Julio Alfredo Capdevila, docente de dedicación exclusiva a participar como Docente de posgrado en el Curso de Posgrado "Métodos y Procedimientos en Diseño Estructural" de la Fac. de Arquitectura y Diseño Industrial de la U.N.C.,.-

- Se vota y es **aprobado**.

59) 25964/2017

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja:

Art.1°): Autorizar a la Prof. Andrea PONCE, Profesora Asistente en EDUCACIÓN PARA LA SALUD, a integrar los tribunales de exámenes correspondientes a la asignatura mencionada.-

- Se vota y es **aprobado**.

## V.

## DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

60) 19984/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°).- Aprobar el plan de trabajo y admitir como "Aspirante a Adscripta" en la Cátedra DIBUJO TOPOGRÁFICO, del Departamento AGRIMENSURA a la Ing. CONTRERAS, Marta Cecilia .

Art. 2: Designar como miembros titulares del tribunal de adscripción a los siguientes profesores: Susana Talquenca, Alicia Pina y Juan C. Villella y como miembros suplentes a los profesores Ricardo Paglietta y Alberto Peña.

- Se vota y es **aprobado**.

61) 3880/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°). Admitir como Ayudantes de Investigación; por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en los siguientes proyectos y bajo las siguientes direcciones, a los siguientes alumnos:

Alumno	Proyecto	Director/a
PEREZ ROIG, Camila	Construcción de Bosque Nativo en áreas de agroindustrias	Dra. Cecilia ESTRABOU
CATIVA, Aldana Berenice		
LASAGA, María Victoria FABIÁN, Diego	Flora de Vaquerías, colección del CERNAR y Flora del Río Pinto	Biól. José TOLEDO

- Se vota y es **aprobado**.

62) 21141/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°). Admitir como Ayudantes de Investigación; por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el proyecto "Efectos de extractos vegetales sobre insectos plaga y sus enemigos naturales: una evaluación experimental a campo"; en la cátedra Entomología, a los siguientes alumnos:

Matías Wajner - Elías Arauz - Juan Ignacio Cortés -

- Se vota y es **aprobado**.

63) 27685/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°).- Aceptar la renuncia de la Srta. Rosa Antonia Castillo como becaria del Dpto. Bioingeniería a partir del 01/06/2017.-

- Se vota y es **aprobado**.

64) 15093/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°): No hacer lugar a la solicitud de excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante COCERES CLAUDIO LAUTARO

(DNI: 36.143.220 - MATRÍCULA 36143220) para la carrera de INGENIERÍA CIVIL, por no estar dentro de los causales de justificación que se detallan en Art. 2º), del Anexo I de la Ord. N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

**65)** 22541/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º): No hacer lugar a la solicitud de excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante XIOMARA NIEVAS WAGNER (DNI: 38.098.402) para la carrera de INGENIERÍA CIVIL, por no estar dentro de los causales de justificación que se detallan en Art. 2º), del Anexo I de la Ord. N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

**66)** 2246/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art.1º): Autorizar como REVALIDADO el título secundario del Sr. JEZEQUEL DAMIEN ANDRE SERGE, (Pasaporte N°: 08CC3514) a fines de poder realizar el trámite de legalización del título de Ingeniero Industrial emitido por esta Casa de Altos Estudios.-

- Se vota y es **aprobado**.

**67)** 19643/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art.1º): Hacer lugar al pedido de excepción para la presentación de la copia del certificado analítico original legalizado, elevado por los estudiantes PASCHETA TOMÁS AGUSTÍN (DNI: 41.411.247); REINIKÉ ALUMINÉ (DNI: 40.614.666); HEREDIA XIMENA MAGALÍ (DNI: 41813.583); Art. 2º).- Disponer como fecha límite para la presentación de la copia del certificado analítico original legalizado aquella fecha que la Universidad Nacional de Córdoba disponga para los estudiantes que realicen su ingreso en el período lectivo 2017.

- Se vota y es **aprobado**.

**68)** 27839/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º): Designar Visitante Distinguido de esta Facultad al profesor Dr. Ing. Marcelo Horacio García.

- Se vota y es **aprobado**.

**69)** 25920/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º): Crear una comisión ad-hoc para el análisis del Proceso de elaboración y revisión de la ley de OTBN por el Poder Ejecutivo provincial a los fines de asesorar al mismo, y en caso de ser necesario, ofrecer las herramientas científico-técnicas necesarias para su mejoramiento e implementación.

Art. 2º).- Encomendar a esta Comisión la elaboración de un informe científico técnico acerca de los criterios a tener en cuenta para la actualización del OTBN de la provincia de Córdoba y sobre la herramienta de análisis de la ley de OTBN propuesta por el poder Ejecutivo Provincial.

Art. 3°).- Realizar una convocatoria abierta a todos los docentes-investigadores de nuestra casa de estudios, a los fines de que todos los miembros de nuestra Facultad capacitados en la temática puedan participar de este proceso.

Art. 4°).- Fijar como fecha de apertura y cierre para esta convocatoria los días 14 de junio al 30 de junio de 2017, respectivamente.-

**SRA. CONS. LARROSA.-** Hablaba con el consejero Tatián antes de iniciar la sesión que es mi intención que el despacho vuelva a Comisión para anexar el pedido que hacían las vecinas del Barrio San Antonio, que hablaron con nosotros en la reunión de Comisión. Y además creo que la Facultad necesitaría un espacio con más permanencia sobre temas ambientales, donde todos sepamos qué está haciendo, para atender a la sociedad como corresponde cuando se plantean problemas como los de hoy. Mi propuesta es volver el despacho a Comisión para que se trate en forma conjunta.

**SR. CONS. TATIAN.-** Para completar lo que habíamos empezado hablar con la consejera Larrosa, la preocupación de los vecinos del sector viene muy a colación con otras que venimos acarreado y la Facultad en la declaración que hizo en relación al tratamiento de la ley de ordenamiento territorial de bosques nativos, había puesto a consideración del Gobierno de la Provincia un documento científico técnico para arrimar una opinión experta. Vemos entonces que la Facultad tiene un rol fundamental en todos estos temas ambientales, y yo avalo la propuesta de generar un espacio de idóneos en temas ambientales pero creo también que específicamente se puede convocar a una comisión reformulando algunos aspectos que por ahí no son claros, para que la comisión pueda empezar a trabajar lo antes posible. Si ustedes que no están seguros que aprobar el despacho, lo podemos volver a comisión.

**SR. CONS. ADIB.-** Creo que la preocupación de todos los consejeros es casi unánime en este tema. También creo que haría falta mejorar la redacción de esta propuesta. Por eso estoy de acuerdo con la posibilidad de crear un espacio permanente.

**SR. CONS. GARCÍA.-** En igual sentido estoy de acuerdo con qué creemos una comisión que abarque todos estos temas ambientales.

**SR. CONS. RIZZOTTI.-** Quiero avalar todos los dichos por los consejeros que han tomado la palabra y es conveniente que sigamos trabajando en conjunto y que tratemos este tema con la urgencia que requiera para llegar en conjunto a dar una solución. Creo entonces que el pase a comisión en las condiciones planteadas es correcto.

- Seguidamente, el HCD dispone volver el despacho a Comisión.

70) 7311/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°): Constituir el Tribunal de Evaluación del Ing. Gerald Pirard como Profesor Extraordinario: Titulares: Prof. Emérito Dr. Carlos Prato, Prof. Emérito Dr. José Tamango y Prof. Emérita Dra. Elizabeth Vera de Payer.  
Suplente: Prof. Consulto Mg. Ing. Julio Cesar Massa.-

- Se vota y es **aprobado.**

71) 21811/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento,  
aconseja: Art. 1) Suspender la ejecutoriedad de la resolución 185/HCD/2017 por el plazo de treinta días.-

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene el conejero Naldini.

72) 47549/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento,  
aconseja: Art. 1): Aceptar la renuncia del Msc. Ing. Pedro Eduardo DANIZIO como Director de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención Telecomunicaciones y de la Especialidad en Telecomunicaciones Telefónicas.  
Art. 2°) Designar como Director de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención Telecomunicaciones y de la Especialidad en Telecomunicaciones Telefónicas al Msc. Ing. Germán Eduardo NALDINI.  
Art. 3°) Designar como Codirector de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención Telecomunicaciones y de la Especialidad en Telecomunicaciones Telefónicas al Msc. Ing. José AMADO.  
Art. 4°) Designar al Msc. Ing. Pedro Eduardo DANIZIO como miembro de la Comisión Directiva de dichas carreras en reemplazo del Msc. Ing. José AMADO.

- Se vota y es **aprobado**.

73) 9983/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento,  
aconseja: Art. 1) Aprobar el Programa de la asignatura "Redes de Frecuencia Única", obrante a fs. 15 a 17 que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2°) Incorporar como Asignatura Optativa en el Plan vigente de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención Telecomunicaciones, la asignatura: "Redes de Frecuencia Única"

Art. 3°) Designar como docente a cargo de la asignatura "Redes de Frecuencia Única" Esp. Ing. Carlos G. Liendo.

Art. 4°) La designación a que se refiere el Art. 3° no implica remuneración alguna por parte de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. En el caso de que corresponda, la remuneración del docente se cubrirá con ingresos propios de la Maestría. La misma se determinará oportunamente de acuerdo a la normativa vigente.

- Se vota y es **aprobado**.

74) 28341/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento,  
aconseja: Art. 1) Aprobar la incorporación para el segundo semestre de 2017, del listado de materias optativas de la Carrera de Ciencias Geológicas del Plan 2012, que como Anexo I se adjunta a la presente.-

- Se vota y es **aprobado**.

75) 9301/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento,  
aconseja: Art. 1): Designar al Dr. Diego Gaiero como Director del Doctorado de Ciencias Geología y a la Dra. María Graciela García como Directora Alternativa del Doctorado de Ciencias Geología, por el término

reglamentario.

Art 2°)- Designar como miembros del Consejo Asesor del Doctorado de Ciencias Geología, por el término reglamentario a:

- Dr. Marcelo Carreras
- Dr. Federico Dávila
- Dr. Fernando Gómez
- Dr. Eduardo Piovano
- Dr. Sebastián Verdecchia
- Dra. Andrea Pasquini

Art 3°)- De forma.-

- Se vota y es **aprobado**.

**76)** 28824/217

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°).- Hacer lugar a lo solicitado y otorgar licencia al Consejero del H.C.D., por el estamento de los Egresados, Dr. Matías Baranzelli, desde el 14/06/2017 y hasta el 25/08/2017.-

- Se vota y es **aprobado**.

**77)** 9303/217

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°).- Otorgar licencia estudiantil enmarcada en el artículo 2°, de la Ord. 12/HCS/2010, desde el 11 al 25 de marzo de 2017, al Estudiante Lorilla Caligaris (DNI: 47627227).-

- Se vota y es **aprobado**.

**78)** 24648/217

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°).  
Declarar de interés académico la participación de Docentes, Estudiantes de grado y postgrado, investigadores y profesionales, a las "X Jornadas de Ciencias de la Tierra" que se realizarán en esta F.C.E.F.y N. - UNC, durante los días 26 al 29 de Septiembre de 2017.-

- Se vota y es **aprobado**.

## VI.

### TOMAR CONOCIMIENTO:

**79)** 14340/2017 Escuela de Biología eleva Informe Anual de Actividades (2016).

**80)** 29950/2017 JUNTA ELECTORAL DE LA FCEFyN eleva Acta 15 de Proclamación de Consejeros de Escuelas y HCD, elecciones estudiantiles 2017.-

Por lo que, en orden a los resultados obtenidos y habiéndose cumplimentado con los plazos legales correspondientes, esta

### H. JUNTA ELECTORAL

#### RESUELVE:

Efectuar la PROCLAMACIÓN DE LOS CONSEJEROS ESTUDIANTILES electos para el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO y los CONSEJOS DE ESCUELAS, según el siguiente

detalle:

**A.- Para el H. CONSEJO DIRECTIVO**

<b>Titular</b>	<b>Suplente</b>
DELGADO, Denis Emir	CRISTOFOLINI, Daniela Alejandra
IZNARDO, Luciano	OLIVARES, Emiliano
BORDON, Martín	POLLINA, Ezequiel
GARCIA, Bruno	CASTELLANO, Constanza
MIDDENDORF, Nicolás Alexander	ALECHA CUEVAS, Gonzalo Andrés
CAVIGLIA, Agustín	SANCHEZ, Sofía

**B.- Para CONSEJOS DE ESCUELAS**

Consejeros para la Escuela de *Agrimensura*

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
NAVARRO, Matías Germán	GARRONE MURGUTT, Carlina
SIMONDI, Paulo Agustín	DELGADO, Denis Emir

Consejeros para la Escuela de *Biología*

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
PIEMONTE, Candelaria Belén	SEGURA, Eliana del Milagro
ZUBER, Sebastián	LUCAS, Nicolás

Consejeros para la Escuela de *Ingeniería Biomédica*

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
ACOSTA, Lisandro	ARMANDO, Pedro
COSTANTINO, Martín	PELOSI MONDINI, Francisco

Consejeros para la Escuela de *Ingeniería Civil*

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
BALDISSERA, Juan Ángel	ASINARI, Iván Eduardo
RE CECONI, Florencia	OLIVERAS, Andrea

Consejeros para la Escuela de *Ingeniería en Computación*

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
LOPEZ, Gastón	CHIACCHIO HAILS, Joaquín
MORAL, Juan Ramiro	FISSORE, Lorenzo

Consejeros para la Escuela de *Ingeniería Electrónica*

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
DEMME FERREIRA, Gustavo Leonardo	SPOSETTI, Facundo Daniel
HENN, Santiago	CASTELLANO, Martín

Consejeros para la Escuela de *Geología*

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
TOROSSIAN ASSADOURIAN, Assadour D.	HUARTE, Francisco
AIMAR, Nicolás Mario	SOSA, Brenda

Consejeros para la Escuela de *Ingeniería Industrial*

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
BAGGINI ALMAGRO, María Victoria	BOSCHI RODRIGUEZ, María Emilia
ZANIER, Mariana	MOREIRA, Carolina

Consejeros para la Escuela de *Ingeniería Mecánica Aeronáutica*

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
MACHE, Walter Nicolás José	AQUIM, Ezequiel
BRITO SALTOS, Fred	AGUIRRE, Pablo

Consejeros para la Escuela de *Ingeniería Mecánica Electricista*

Titular	Suplente
AZCARATE CABRAL, Ramiro Javier	GAGLIARDI, Gastón Nicolás
FARIÑA, Natalia	BARREIRA, David

Consejeros para la Escuela de *Ingeniería Química*

Titulares	Suplentes
BARBERO, Gonzalo	TORRE, Lucía
CORREA, Marcos	BORIOLI, Camila

**SR. CONS. IZNARDO.-** Yo me quería expresar esta primera vez que participamos en la Sesión del Consejo Directivo representando los estudiantes que nos eligieron, que son cerca de 2300. Y también para revalorizar el trabajo de mis compañeros en estas elecciones que han sido realmente atípicas para todas las agrupaciones. Hubo mucho trabajo y mucho tiempo dedicado, demostramos los valores y las ideas que nos motorizan día a día para seguir este camino. Así que vamos a trabajar para representar a los estudiantes y tratar de cumplir los compromisos asumidos con nuestros compañeros que nos han dado la oportunidad de estar hoy acá.

**SR. CONS. DELGADO.-** Quiero destacar el compromiso durante las elecciones de todos los estudiantes. Agradezco a todos ellos y a mis compañeros de Agrupación que han trabajado porque ha sido una labor muy ardua durante todo este año. A todos quienes estuvieron comprometidos en las comisiones y sesiones de este Cuerpo. Ojalá que este año sea de consenso.

**SR. CONS. GARCIA.-** También estoy muy contento que mis compañeros me hayan dado la oportunidad de estar en este espacio muy importante de toma de decisiones. Quería invitar en esta nueva etapa que va a comenzar a los consejeros a trabajar en conjunto y mancomunadamente pero sobre todo con honestidad y compromiso, entendiendo que estamos en una universidad pública que hay que honrarla llevando adelante nuestra labor con los más altos valores éticos. Desde la Agrupación Bialeto Massé pensamos que nos debemos a los estudiantes, ellos van a guiar nuestros esfuerzos, y son por y para quienes vamos a trabajar y pensar los proyectos, todo esto con el objetivo de que se haga realidad la Facultad que merecemos, una Facultad más transparente, honesta, eficiente, y a la vanguardia académica.

**SR. CONS. CAVIGLIA.-** Antes que todo felicitar al resto de los consejeros y agradecer a los estudiantes que nos han elegido.

Cuando inicié la carrera de biología no había prácticamente espacio de representatividad, y gracias al trabajo de mis compañeros se construyó un espacio de participación.

En este nuevo ciclo que comienza me atrevo a decir que vamos a lograr amplios avances en transparencia, por lo tanto vamos a trabajar con tolerancia y también con crítica. Muchas gracias.

**SR. DECANO.-** Bien. No habiendo otro asunto por tratar, queda levantada la sesión.

- Es la hora 12.50.